



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

30 AGO 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

501.636

DECRETO N° 2411
QUILLÓN, martes 29 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-864
~~IAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS, 6-1,28-296~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OJEDA TRONCOSO GONZALO ANDRES

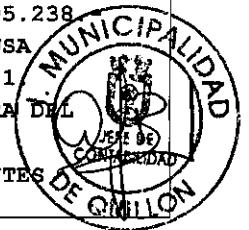
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:80.000

Y SON: OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA HONORARIOS N° 6269 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$95.238 A PROVEEDOR GONZALO ANDRES OJEDA TRONCOSO, POR SERVICIO DE RECEPCIÓN JUDICIAL CAUSA C-60-2022., SEGÚN FICHA TECNICA N°2 DE ADMINISTRACIÓN. ORDEN DE COMPRA INTERNA N°1 DECRETO ALCALDICIO N°251 DE FECHA 13 DE ENERO 2023 QUE AUTORIZA CONTRATACIÓN FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE. SE REINTEGRARÁ LA DIFERENCIA QUE HACIENDE A \$15.238.- POR EDUARDO FUENTES HEREDIA DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	95.238	95.238
-----------	--------	--------

CTA	CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE CADÉNESE EL PAGO José Acuña Salazar NOMBRE R.U.T.		
EGRESO N°	2411	FECHA DE PAGO	31 AGO 2023	FIRMA 	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME